

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DESDE EL AYUNTAMIENTO DE UNA CIUDAD

Conde Campos, Olga

1997

Olga Conde es técnica de educación ambiental en el Gabinete de Sensibilización y Difusión Ambiental del Ayuntamiento de Zaragoza

Queda autorizada la reproducción de este artículo, siempre que se cite la fuente, quedando excluida la realización de obras derivadas de él y la explotación comercial de cualquier tipo. El CENEAM no se responsabiliza del uso que pueda hacerse en contra de los derechos de autor protegidos por la ley. El Boletín Carpeta Informativa del CENEAM, en el que se incluye este artículo, se encuentra bajo una Licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0](#)



1.- INTRODUCCIÓN

Desde que hace 6.000 años aparecieran en Mesopotamia las primeras ciudades, el ser humano ha estado alterando su entorno físico durante miles de años para construir ciudades, sin embargo, el proceso de urbanismo tal como lo conocemos hoy en día es un fenómeno relativamente nuevo, que empieza a producirse a principios del S. XIX con el desarrollo industrial.

Nunca antes en la historia de la humanidad, ha existido una proporción tan elevada de gente viviendo en ciudades pero, además, el modo de vida urbano, a través de los medios de comunicación, se extiende más allá de los límites de la ciudad.

El ritmo y escala en la que se ha producido el crecimiento urbano ha tenido efectos importantes, no sólo en el medio físico de la ciudad y su entorno sino también en el medio social, afectando a la calidad de vida urbana y a la problemática ambiental global.

En los últimos 40 años, las ciudades han visto trastocada su antigua estructura por cambios que se antojan increíbles, tanto por la rapidez con que se han producido como por su radicalidad e importancia. Estas transformaciones han alterado las formas de vida, las relaciones humanas, la organización social así como el medio rural y natural.

La ciudad es como un gran espejo que refleja las pautas que han marcado nuestro modelo de desarrollo y los valores que lo sustentan. Desde la gestión municipal se toman decisiones que implican un modelo de ciudad que por supuesto lleva implícito un modelo de desarrollo y de valores.

Los Ayuntamientos son las Instituciones más próximas al ciudadano, desde donde se toman decisiones sobre las condiciones reales, concretas y cotidianas de la población, aquello que te influye en tu vida cotidiana y sobre lo que es más fácil tener un criterio de opinión, donde puede ser más fácil ver que las cosas pueden hacerse de diferentes maneras y que cada una de ellas puede tener diferentes implicaciones en el medio próximo y lejano.

Por otra parte la mayoría de las personas vivimos en ciudades y la tendencia es que este hecho vaya en aumento, de ahí la importancia de la Educación Ambiental en el medio urbano.

El desarrollo sostenible empieza por el entorno próximo (el barrio, la ciudad, los lugares en los que nos desenvolvemos cada día y sobre los que podemos influir). Es sobre estos problemas próximos y abordables desde donde se pueden promover actitudes responsables que desemboquen en el compromiso de buscar soluciones imaginativas a los problemas *y con una implicación personal y colectiva.*

En el lugar en donde se vive es más fácil arrancar la participación, ya que va a afectar a las condiciones diarias de vida de la gente.

Con esta idea, en 1994 se elaboró y aprobó la carta de Aalborg en la primera Conferencia Europea sobre sostenibilidad en el medio urbano. En 1996 se planteó en Lisboa que hay que pasar de la carta a la acción por la sostenibilidad y de ahí que se plantee la tercera Conferencia para 1999 con

2.- ¿QUÉ EDUCACIÓN AMBIENTAL DESDE LAS INSTITUCIONES?

Está claro que si los Ayuntamientos tienen un papel importante en el modelo de ciudad, los aspectos ambientales deberían impregnar la política municipal y a su vez los programas de Educación Ambiental deberían estar en relación con estos programas de gestión.

Cada vez más desde los diferentes foros se plantea la idea de que la solución de los problemas ambientales no puede abordarse desde la confrontación sino que es necesaria la colaboración conjunta de toda la sociedad, pero una cosa es la declaración de intenciones y otra es la práctica concreta y en este sentido nos encontramos con múltiples problemas.

Recogiendo algunas reflexiones.....



*"Cualquier política ambiental debe fomentar la participación pública y por lo tanto, apoyarse sobre el tejido social, de forma que éste disponga de los correspondientes canales de información y participación. Para lograr esto, **la población debe ser parte activa de la política de gestión**. Se requiere un nuevo modelo de relaciones entre la Administración y los administrados, que supere el clásico y agotador enfrentamiento con los grupos más activos y comprometidos y la inhibición de la mayoría.*

La E. A. considera la participación

- como método de trabajo
- como estrategia.

Como método de trabajo porque la comprensión de los procesos ambientales y su dependencia de los problemas sociales sólo puede darse a través de una tarea colectiva de análisis de la realidad y de búsqueda de soluciones.

Cómo estrategia porque se busca que las personas lleguen a comprometerse con su entorno, ya sea el que les rodea inmediatamente o el global.

Involucrar a todos los participantes de un Programa de Educación Ambiental con la realidad del medio será, probablemente, la manera de facilitar la comprensión de las dificultades de una gestión con tantos intereses, en ocasiones contrapuestos (1).

Igual que estas declaraciones o reflexiones de grupos de trabajo se podrían añadir muchas otras.

3.- ¿QUÉ NOS ENCONTRAMOS EN LA PRÁCTICA EN LOS AYUNTAMIENTOS?.

- Bastante falta de coordinación entre los diferentes Servicios o Áreas responsables de la Gestión Municipal, falta mucho para que pueda darse esa interdisciplinariedad imprescindible para ir dando pasos hacia una gestión global necesaria para un desarrollo sostenible urbano
- Se tiene un miedo tremendo a la participación de la población en cualquier aspecto de la gestión. Sin embargo, *"no pensar en los aspectos educativos, es decir no establecer a tiempo, las relaciones necesarias entre los gestores del medio y la población, explicando pedagógicamente las razones de la gestión y solicitando su colaboración y sus aportaciones es causa segura de nuevos problemas secundarios que quizás no se hubieran planteado de existir un diálogo educativo abierto".(2)*
- No está claro, en ocasiones, el concepto de participación, desde las propias Asociaciones Vecinales y quiero que esto se entienda en su justo término.

Es indudable el papel positivo que han tenido las Asociaciones en la denuncia de muchos problemas ambientales en las ciudades fruto de unos intereses especuladores y desarrollistas. Gracias a ellas se ha conseguido paralizar determinados proyectos urbanísticos y con el tiempo se ha reconocido los planteamientos correctos de las Asociaciones.

Hay también que decir que en numerosas ocasiones son núcleos pequeños, con una voluntad y un trabajo valioso, que llevan muchos años siendo la única voz que, sin apoyo de la Administración, han estado reclamando muchas de las mejoras que se han ido consiguiendo con gran esfuerzo. Pero por otra parte, en algunas ocasiones no tienen capacidad para llegar a la población por falta de tiempo y a veces también por falta de formación en animación sociocultural, en estrategias para la participación..etc. Su elevado compromiso y militancia hace que se consideren a veces como la suma autoridad del barrio frente al conjunto de vecinos y vecinas del mismo, lo que suele impedir el acercamiento de otra gente, bien por que se consideran con poca preparación, bien porque tienen miedo de que se les exija un grado de compromiso muy alto, o también desde luego porque es más fácil delegar.

Desde estas Asociaciones se suele ver a la Administración con reticencia (no faltan las razones para ello) y se suelen abordar casi siempre las relaciones desde una posición de enfrentamiento por lo que cualquier programa que venga de la Administración se puede ver como intento de utilización y protagonismo por parte de la misma. En este sentido, el trabajo de los educadores ambientales en los Ayuntamientos es complicado ya que, por una parte, tenemos que convencer al político e incluso a muchos técnicos sobre la importancia de establecer canales de participación en la búsqueda de consensos y de proyectos compartidos y, por otro lado, explicar con claridad y sinceridad al tejido social el alcance de nuestros programas y sus limitaciones. Es decir, al proponer un programa de Educación-



Participación, intentas utilizar recursos municipales, es decir públicos, para ampliar el campo de sensibilización, aportando información que favorezca que la gente tenga su propio criterio de opinión sobre los diferentes modelos de construcción de la ciudad y que pueda optar con mayor conocimiento, pero no puedes asegurar que el resultado final sea el óptimo para la resolución del conflicto ambiental.

Desde la Educación Ambiental eres favorecedor del proceso pero va a depender de muchos factores el que al final se tomen unas decisiones u otras. Suele ser habitual la contradicción entre el programa educativo y lo que el Ayuntamiento pretende realizar en la práctica de la gestión.

A pesar de todas las dificultades, en mi opinión, es este proceso el que puede ser educativo en sí mismo, tanto para una como para otra parte. Es afrontando estas situaciones de conflicto y fomentando el debate social como podremos ir configurando pautas para diseñar una ciudad sostenible que responda a un modelo más respetuoso con el medio ambiente natural y social y para lo cual es imprescindible **la participación** de los diferentes sectores de población. Es a través de esta participación y en la dialéctica del propio proceso donde la Administración puede también verse obligada, por convencimiento o por otros intereses, a cambiar sus posiciones iniciales.

4.- ¿QUÉ ENTENDEMOS POR PARTICIPACIÓN?

Participar significa "ser parte" de algo, "tomar parte" en algo, "tener parte" en alguna cosa.

Se trata pues de un acto ejercido por un sujeto/agente que está involucrado en un ámbito en donde puede tomar decisiones.

*No se participa en abstracto, se participa **en algo y para algo**.*

Pero nuestro proceso de socialización/educación nos ha formado más para ser competitivos que para ser cooperativos. Es necesario un aprendizaje para una participación activa, capaz de trascender la estrechez de los propios intereses personales. Necesitamos un aprendizaje de la participación. Por lo tanto hay que concebir la participación en términos de proceso. (3)

No se puede confundir, la participación con el consenso y con la asistencia. A menudo se dice que se da participación cuando se elaboran los proyectos de la ciudad desde los técnicos y como mucho se informa a posteriori esperando el apoyo. En otras ocasiones se habla de que ha habido mucha participación en un acto público cuando lo único que ha habido ha sido asistencia.

*El termino participación está asociado al concepto de cambio. La gente puede y debe participar para cambiar algo. No se puede pedir la participación de la gente en algo que ya está hecho. Este algo que queremos cambiar no puede estar decidido de antemano porque así llamaríamos a la gente **no a participar**, sino a convencerse de algo que ya está decidido de antemano y que bien desde la Administración o desde las O.N.G.S se piensa que es lo mejor para ellos. .*

La participación es un proceso dinámico y dialéctico. Dinámico porque es impensable ver la participación como el acto instantáneo de darle al interruptor y que se encienda la luz. La participación se construye con bastante trabajo y durante bastante tiempo. Es un proceso dialéctico en el que entran en contacto numerosos factores: la administración, los técnicos y profesionales, la población. Estos tres factores establecen relaciones no estáticas, sino dinámicas y también dialécticas porque cada uno de ellos tiene sus condicionantes, sus problemas y sus intereses y no siempre todos ellos coinciden. (4)

La participación es un proceso complejo por lo que desde la Educación Ambiental tenemos que recoger toda la experiencia, reflexiones y teorizaciones que se tienen desde el campo de la Intervención Social y del desarrollo comunitario. *La participación es un proceso por lo que hay que trabajar con una metodología.*

Es evidente que, a pesar de la responsabilidad última de la Administración Municipal y del gobierno político elegido democráticamente, cada vez se ve más necesario que los problemas ambientales y sociales no se resolverán si no se favorece un proceso de participación y corresponsabilización de la población, pero pasar de la teoría a la práctica es muy complejo, ya que estamos hablando de procesos sociales en el que están implicadas las personas.

"La participación está relacionada con la toma de conciencia, el factor de cambio, el respeto a los ritmos de la comunidad, el partir de la demanda real de la comunidad aunque para cambiarla con ella luego



etc... En el fondo, un proceso de vitalización de la democracia, donde existe la delegación en momentos particulares, pero también existe el momento participativo directo, la asunción de responsabilidades, el momento del control democrático, de la gestión y de la autogestión, el momento del intercambio pluralista, donde lo diverso se acepta a pesar de sus diferencias.(5)

CONCLUSIONES

Pienso que desde los Ayuntamientos es importante trabajar en Programas de Educación Ambiental que favorezcan la implicación de la población en la toma de decisiones sobre el modelo de ciudad, que favorezcan el protagonismo y la apropiación del espacio por parte de los ciudadanos y ciudadanas. *El extendido sentimiento de alienación del espacio y su gestión no sólo dificulta esta "apropiación", sino que desresponsabiliza y provoca el vandalismo.., (6)*

La participación es un proceso complejo que requiere tener en cuenta toda la experiencia aportada por las Ciencias Sociales. Es importante incorporar los objetivos de la Educación Ambiental en los procesos de desarrollo comunitario. Necesitamos una formación e investigación en estrategias y metodologías para la participación.

La participación es un proceso dialéctico y existen problemas no sólo desde la Administración que debe creérselo y establecer canales reales para la participación, sino también desde las Asociaciones que deben entender el sentido de la participación, ampliando el abanico de grados de participación de la población y entendiendo la forma en que los programas de Educación Ambiental desde la Administración pueden favorecer la sensibilización de la población y el fortalecimiento del mismo tejido social.

La participación real implica una profundización en la democracia, un ir avanzando de una *democracia de la delegación* a una *democracia participativa*.

Los Programas de Educación Ambiental desde la Administración basados en crear canales para la participación van a generar habitualmente situaciones de conflicto, pero es ahí donde se reflejan los desajuste de intereses y donde se puede ayudar a reflexionar de manera crítica y autocrítica sobre los valores que debe sustentar una ciudad sostenible.

REFERENCIAS

- **Varios autores.** Seminario Permanente sobre los Programas Institucionales de E. A. 1996
- **T. Franquesa.** La E.A. Como instrumento de gestión. 1as Jornadas de E.A. de la C.A. de Aragón 1993
- **Ezequiel Ander-Egg.** Participación ciudadana y protagonismo de la sociedad civil. Ciclos Nº 1,1996
- **M.Marchioni.** Metodología para el trabajo social. Revista de estudios sociales nº69, 1987
- **Enric Pol.** Hombre, ciudad y medio ambiente. La Vanguardia. Supl. Ciencia y Salud. Junio 1996